



RESOLUCIÓN

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO No. 154/2026

A, 03 de junio de 2026

VISTOS:

La Resolución del Honorable Consejo Universitario No. 109/2026 de fecha 22 de abril de 2026, la cual aprueba la Convocatoria para la "XXXVII ENTRADA FOLKLÓRICA UNIVERSITARIA 2026", presentada por la Comisión de Cultura del Honorable Consejo Universitario.

CONSIDERANDO:

Que, el Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha, ha tomado conocimiento de la nota COM.CULT.CITE No. 086/2026, enviada por el M.Sc. Aldo Ramiro Valdéz Alvarado, Presidente de la Comisión de Cultura del HCU, bajo referencia: Solicitud de posponer la "XXXVII ENTRADA FOLKLÓRICA UNIVERSITARIA 2026".

Que, en ese sentido señala, considerando la actual situación que atraviesa nuestro país debido a los conflictos sociales, así como las dificultades económicas que afectan tanto a nivel departamental como nacional, han limitado la realización de las distintas asambleas presenciales necesarias para la conformación de directivas y el desarrollo de las demás actividades programadas por la Comisión de Cultura del HCU.

Que, con el propósito de garantizar una adecuada organización y participación de los distintos estamentos involucrados, solicita se considere la postergación de la fecha programada para la Entrada Folklórica Universitaria 2026, hasta que existan las condiciones necesarias para el cumplimiento de las actividades preparatorias correspondientes.

Que, el Honorable Consejo Universitario, en consideración a los antecedentes del caso, ha determinado emitir la presente Resolución.

**POR TANTO
SE RESUELVE:**

Artículo Único. Postergar la fecha programada para el desarrollo de la "XXXVII ENTRADA FOLKLÓRICA UNIVERSITARIA 2026", de conformidad a la solicitud de la Comisión de Cultura del Honorable Consejo Universitario, hasta que existan las condiciones necesarias para su realización.

Regístrese, comuníquese y archívese.


María Eugenia García Moreno Ph.D.
RECTORA


Mario Fermín Zenteno Benítez Ph.D.
SECRETARIO GENERAL